



# **FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN**

**Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G  
AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN**

Mitre 319 (este) Dpto. "A"  
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA  
E-MAIL: fspatin@hotmail.com

## **RESOLUCION N° 22/ 10**

### **Designación de Presidentes de Comités Técnicos.**

VISTO :

La Asamblea realizada el día 29/04/2010, en la que se llevó a cabo la elección de nuevas autoridades para la Federación Sanjuanina de Patín;  
La constitución de los Comités Técnicos de Hockey sobre Patines Masculino, Femenino y Patinaje Artístico según Art. 046° del Estatuto; y,

CONSIDERANDO :

Que cada Comité Técnico debe elevar al Consejo Directivo las ternas correspondientes para la elección de Presidente de los mismas.  
Que los Comités de Hockey Femenino y Patinaje artístico han elevado las ternas correspondientes, las cuales han sido evaluadas por el Consejo Directivo.

POR ELLO :

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION SANJUANINA DE PATIN

### **RESUELVE:**

- Primero: Designar al Sr. Hugo Cicero como Presidente del Comité Técnico de Hockey Femenino.
- Segundo: Designar al Sr. Antonio Sarmiento como Presidente del Comité Técnico de Patinaje Artístico.
- Tercero: Comunicar lo dispuesto a los socios de la Federación Sanjuanina de Patín por los medios establecidos en el Artículo 119° del Estatuto.

San Juan, 18-05-10